



ESPAÑA

19 ES	11 21	224989	10 Y
22		FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

e 30.11.1981

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	E.05 F

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSITIVO PREFIJADOR DE POSICIONES DE APERTURA Y CIERRE DE PUERTAS".

71 SOLICITANTE (S)
CONSTRUCTORA APARATOS REFRIGERACION, S.A. -C.A.R.S.A.-

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Carretera de Toledo Km. 12 GETAFE (Madrid)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. ELEUTERIO GONZALEZ VACAS.

Esta memoria tiene por objeto describir lo que -
constituye la esencialidad de un nuevo dispositivo prefija
dor de posiciones de apertura y cierre de puertas, por ejem
plo para frigoríficos, cámaras, etc. mediante determinación
5.- de la mayor o menor amplitud del arco descrito por el dis-
positivo, en función simultánea de bisagra.

De modo fundamental, el nuevo dispositivo propues
to, se caracteriza por comprender dos partes pivotantes en-
tre sí. Una de éstas partes está formada simplemente por --
10.- una placa de anclaje provista en su extremo de un eje pro-
yectado, que materializa el eje vertical de pivotamiento, -
que tiene ensartado inamoviblemente un casquillo provisto -
en sus extremos de sendas conformaciones salientes y entran
tes, a modo de salientes y depresiones, homólogos entre sí.

15.- La pieza citada y más concretamente la parte ci-
lindrica central del casquillo, está abrazado por el extre
mo al efecto circular de la otra pieza, que forma un cajea
do longitudinal o tubo que concluye en una pestaña para la
fijación. En el interior de ésta pieza, existe un resorte
20.- helicoidal, que empuja permanentemente a un eje transver-
sal que en sus extremos, fuera de la pieza, comporta sen--
das roldanas, que inciden sobre las respectivas conforma--
ciones salientes de la pieza complementaria.

Con ello, disponiendo, por ejemplo, la placa pro
25.- vista del eje pivotante sobre el techo del mueble del fri-
gorifico y la pieza complementaria que tiene el resorte, -
en el interior de la puerta, se tienen predeterminadas las
posturas que puede adoptar la misma, en los puntos de aco-
plamiento de las roldanas de una de las partes, en los va-
30.- lles de las conformaciones de la otra.

Con ello, por ejemplo, puede constituirse el casquillo de modo que en sus conformaciones extremas existan tres valles homólogos, lo que implicaría una postura de -- cierre y dos de apertura, por ejemplo, a 90 y a 110°.

- 5.- Una vez se haya comprendido con mayor claridad - el conjunto del Modelo, otros detalles y características - del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se da a continuación, en la que se - exponen los detalles más particulares del Modelo, como, --
- 10.- asimismo, de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo, no queda limitado, exactamente, a -- los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considerada
- 15.- por tanto, esta descripción desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

- Una idea más amplia de la invención, la proporciona la descripción siguiente en la que se hace referencia a la lámina de dibujo ilustrativo que a esta memoria se acompaña, en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por el invento.
- 20.-

- En estos dibujos, se usan marcas de referencia - semejantes, para indicar piezas conjuntos o partes que se
- 25.- corresponden en las distintas vistas presentadas, cuyas -- piezas, detalle y organización, se definen de una manera - específica en el transcurso de la memoria, y después se -- concretan en las notas reivindicatorias finales.

En dichos dibujos:

- 30.- La figura 1, muestra una vista lateral de la uni

dad, correspondiente a puerta cerrada.

La figura 2, representa una vista inferior en la misma postura.

5.- La figura 3, ilustra una vista inferior en posición de puerta abierta.

La figura 4, es una perspectiva del dispositivo, que para mayor claridad se muestra en partes.

10.- La figura 5, corresponde a una vista semejante a la de la fig. anterior, pero con las partes del dispositivo en su posición de instalación sobre la parte superior del mueble y dentro de la parte superior de la puerta, respectivamente.

15.- Según se aprecia, el dispositivo representado en los dibujos está constituido por dos partes principales 1 y 2, pivotantes en el eje 3 perteneciente a la primera de ellas.

20.- La citada pieza 1 ofrece una placa aplanada con taladros 4 para su fijación en la parte superior del mueble, y en su citado pivote 3 cuenta con resaltes longitudinales adecuados para recibir inamoviblemente al casquillo 5 de cuerpo cilíndrico, que cuenta en sus extremos con sendas conformaciones homólogas provistas de crestas 6 y valles 7.

25.- Dicho casquillo 5 está situado en un extremo de la pieza 2 de tal modo que ésta abraza la parte cilíndrica central de aquél. En el interior de dicha pieza 2, existe un muelle 8 que empuja permanentemente un eje transversal, corredizo en sentido longitudinal, que en sus extremos comporta las roldanas 9, que por la acción del referido muelle
30.- son empujadas contra las conformaciones 6 y 7 del casquillo

5.

Con ello, al girar la puerta 10 en cuyo interior, superiormente, se fija la pieza 2 mediante la pestaña 11 y la abrazadera 12, suponiendo ésta cerrada, se obliga a las roldanas a salir de una de los valles, remontar una cresta a base de comprimir el muelle 8, hasta alcanzar nuevamente otro valle en la citada pieza 5, que corresponde ya a una de las posiciones prefijadas de apertura, por ejemplo, a 90°.

5.-

10.-

Un nuevo desplazamiento angular de la puerta, -- provocaría nuevamente la ascensión de las roldanas del valle 7 que las alojaba, a la cresta 6 siguiente, tras la -- cual llegarían a un nuevo valle que también prefijaría la posición de puerta abierta. En este caso a por ejemplo 110°:

15.-

Se comprenderá fácilmente, después de observar -- los dibujos y la descripción precedente que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevado a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

20.-

25.-

Este detalle de economía adquiere gran importancia si se considera en los términos de una producción en -- escala, ya que es evidente que el mercado puede absorber -- en cantidades muy considerables el objeto que constituye -- la invención y cualquier pequeño ahorro logrado mediante -- la aportación de ciertas mejoras durante su fabricación, -- puede adquirir elevadas proporciones.

30.-

Se reitera, que en el objeto que constituye el -- actual Modelo, serán susceptibles de introducirse todas -- aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias

y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere ó mo difique la esencialidad del invento descrito.

N O T A

- 5.- Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES

1ª.- Dispositivo prefijador de posiciones de apertura y cierre de puertas, que esencialmente se caracteriza por comprender dos partes fundamentales, articuladas entre sí, en razón de que una de ellas, que está formada por una placa dotada de taladros para su fijación en la parte superior del mueble de un frigorífico o similar, cuenta con un pivote vertical, que inamoviblemente recibe un casquillo en el que bascula la segunda, fijada a su vez a la puerta, y alojada en su seno.

2ª.- Dispositivo prefijador de posiciones de apertura y cierre de puertas, según apartado anterior, que esencialmente se caracteriza porque el casquillo en el que pivota la pieza fijada a la puerta, posee en sus extremos sendas conformaciones homólogas, dotadas de valles y crestas coincidentes en ambos, apoyando en estas conformaciones sendas roldanas, vinculadas a un eje transversal que sobresale de la pieza fijada a la puerta, y en cuyo interior existe un muelle que empuja permanentemente al citado eje y, en consecuencia, a las roldanas, contra las conformaciones dotadas de valles y crestas.

3ª.- Dispositivo prefijador de posiciones de apertura y cierre de puertas, según apartados anteriores, que esencialmente se caracteriza porque en posición de puerta cerrada, las roldanas se alojan en valles, con lo cual, para abrirla hay que remontar la primera cresta de cada conformación, venciendo la acción del muelle, tras lo cual en el valle siguiente queda prefijada una posición de apertura por ejemplo a 90º, tras la cual, facultativamente, puede haber otras posiciones de apertura a, por ejemplo, 110º,

mediante una cresta y un valle sucesivamente dispuestos en las citadas roldanas.

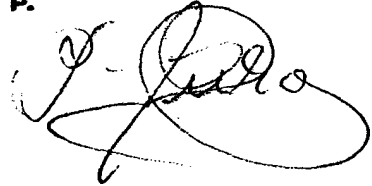
4^a.- DISPOSITIVO PREFIJADOR DE POSICIONES DE APER
TURA Y CIERRE DE PUERTAS.

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de OCHO hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 9 de Diciembre de 1.976

E. GONZALEZ VACAS

P. P.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'E. Gonzalez Vacas', written in a cursive style with a large loop at the end.

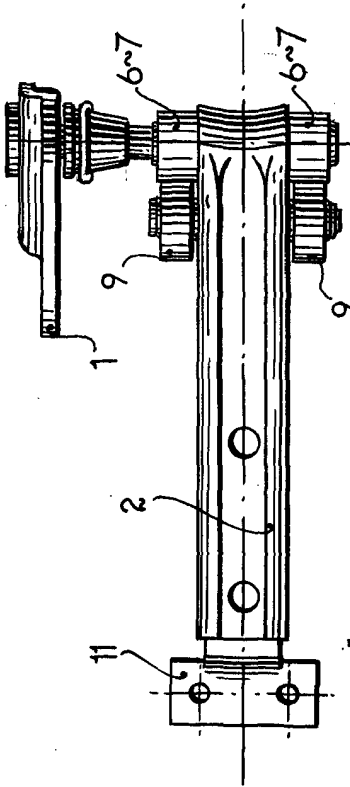


FIG. 1

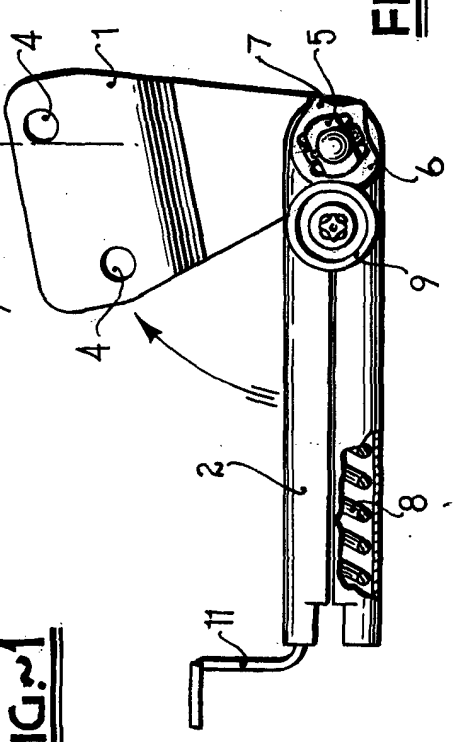


FIG. 2

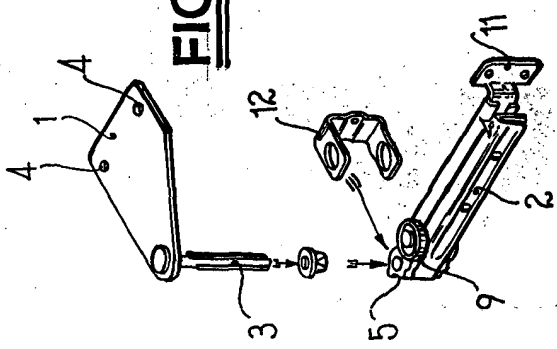


FIG. 3

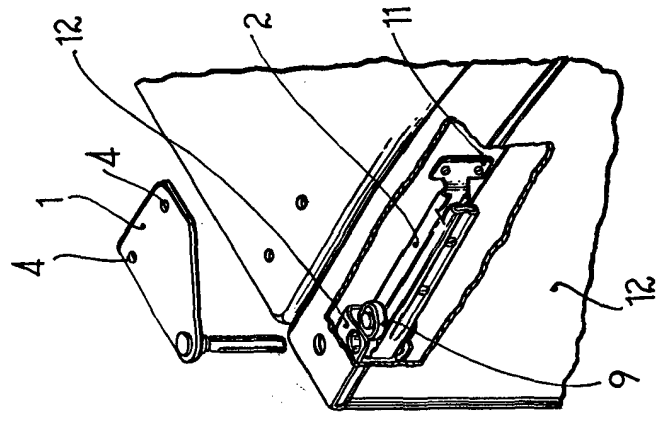
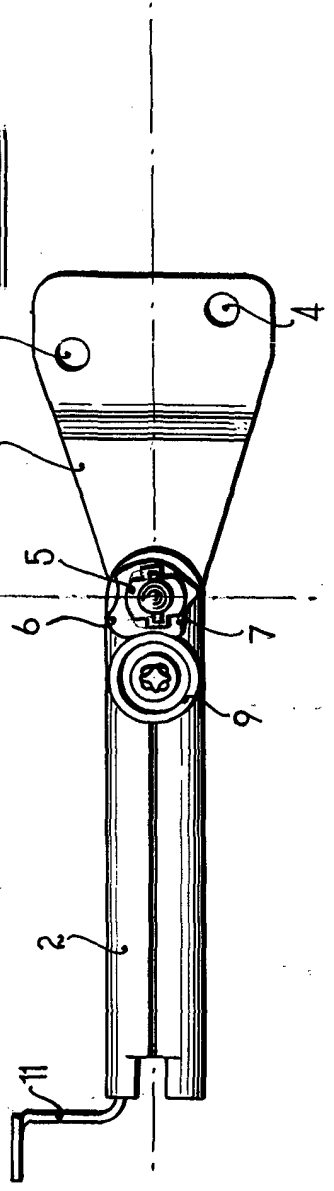


FIG. 4

FIG. 5



MADRID, 9 de Diciembre de 1.976
C. GONZALEZ VACAS
 P. P.